

Los opositores que no figuren en la lista de admitidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar, cuando ello sea posible, los defectos que hayan motivado su omisión en la lista de admitidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Tercero.—Transcurrido el plazo citado, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes excluidos y admitidos en los mismos lugares señalados en el párrafo primero.

Cuarto.—Se convoca a todos los opositores admitidos, en único llamamiento, para la realización del primer ejercicio el martes, día 27 de abril de 1999, a las diecisiete treinta horas, en el edificio del Ministerio situado en la calle Velázquez, 147 (planta primera), de Madrid.

El llamamiento se realizará por orden alfabético a partir de la letra «Ñ».

Para la práctica del ejercicio será requisito imprescindible que los aspirantes concurren provistos del documento nacional de identidad o documentación equivalente, que acredite de forma indudable su personalidad.

Quinto.—Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su notificación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 22 de enero de 1999.—El Subsecretario, Manuel Lame-la Fernández.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Presidente del Tribunal.

## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

**3277** *ORDEN de 27 de enero de 1999 por la que se declara desierto puesto de trabajo vacante en el Ministerio de Medio Ambiente, anunciado por convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre de 1998.*

Por Orden de 10 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 16), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de Comisario adjunto en la Confederación Hidrográfica del Duero.

De acuerdo con lo previsto en el vigente Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto el mencionado puesto al no haberse presentado ninguna solicitud para el mismo.

Madrid, 27 de enero de 1999.—P. D. (Orden de 25 de septiembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Claro José Fernández-Carnicero González.

Subdirección General de Recursos Humanos.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3278** *RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 1998, del Consorcio Parc Serralada Litoral (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público de 1998.*

Provincia: Barcelona.

Corporación: Parc Serralada Litoral.

Número de código territorial: 08349.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1998, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 2 de diciembre de 1998.

### Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Psicólogo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller. Denominación del puesto: Técnico en Gestión Administrativa. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Guarda. Número de vacantes: Tres.

Cabrera de Mar, 3 de diciembre de 1998.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente.

**3279** *RESOLUCIÓN de 13 de enero de 1999, del Ayuntamiento de Santander (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.*

Publicada en el «Boletín Oficial de Cantabria» las bases para proveer, mediante concurso-oposición, las plazas de la plantilla laboral que se reseñan:

Dos plazas de Profesor del Conservatorio Municipal, especialidad de Piano y Pianista Acompañante («Boletín Oficial de Cantabria» número 230, de 18 de noviembre de 1998, y «Boletín Oficial de Cantabria» número 8, de 12 de enero de 1999).

Una plaza de Profesor del Conservatorio Municipal, especialidad de Armonía, Contrapunto y Fuga, Composición e Instrumentación («Boletín Oficial de Cantabria» número 230, de 18 de noviembre de 1998).

Una plaza de Profesor del Conservatorio Municipal, especialidad de Contrabajo («Boletín Oficial de Cantabria» número 230, de 18 de noviembre de 1998).

Una plaza de Profesor del Conservatorio Municipal, especialidad de Oboe («Boletín Oficial de Cantabria» número 230, de 18 de noviembre de 1998).

Una plaza de Profesor del Conservatorio Municipal, especialidad de Acordeón («Boletín Oficial de Cantabria» número 230, de 18 de noviembre de 1998).

Se abre el plazo de presentación de instancias, que será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace saber que los restantes anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Santander, 13 de enero de 1999.—El Alcalde, Gonzalo Piñeiro García-Lago.

**3280** *RESOLUCIÓN de 15 de enero de 1999, del Ayuntamiento de Elda, Instituto Municipal de Servicios Sociales (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente social, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 2, de fecha 4 de enero de 1999, se publican las bases genéricas y específicas que han de regir en la convocatoria de contratación, con carácter de personal fijo, de una plaza de Asistente social.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».